

# EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

SELECCIÓN DE TRABAJOS DE LAS XVIII JORNADAS

VOLUMEN 14 (2008)

Horacio Faas  
Hernán Severgnini

Editores



ÁREA LOGICO-EPISTEMOLÓGICA DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons atribución NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina



## ¿Cuál es el lugar del lenguaje en Hobbes?

Sebastián del Valle Vega\*

Este trabajo intenta reconstruir los principales aspectos de las consideraciones hobbesianas sobre el lenguaje. Para ello se tomarán distintos fragmentos de las obras más relevantes de Hobbes, a saber: *Leviatán* (1651) y *El tratado sobre el cuerpo* (1656). Aunque estas obras no se centran exclusivamente en torno al lenguaje, sí permiten dar cuenta del lugar que éste ocuparía con relación al conocimiento y la racionalidad. Nos limitaremos a presentar una lectura que, aunque muy acotada, conserve las tensiones o contradicciones que el propio Hobbes hace patentes en sus escritos.

Nuestro trabajo se estructura en tres momentos: 1) la relación entre lenguaje y razón, 2) la relación entre lenguaje y conocimiento, y 3) consideraciones finales. Repasemos brevemente los dos primeros momentos.

1. Se explicita cómo el vínculo entre lenguaje y razón en principio es caracterizado por la autonomía entre ambas esferas para luego señalar la afinidad que entre ellas se produce. La autonomía o separación entre razón y lenguaje se sostiene sobre la distinción entre “discurso mental” y “discurso de palabras” como también sobre la posibilidad de razonar sin palabras mediante un “pensamiento silencioso”. Por otra parte para señalar la afinidad entre lenguaje y razón, o la necesidad del lenguaje para razonar, es necesario destacar que el entendimiento es descrito por Hobbes como la imaginación que surge del uso de palabras y que es justamente este uso del lenguaje el que permite desarrollar la facultad de razonar, hasta llegar a hacer distinguible al hombre de las bestias.

2. Se explicita cómo la relación entre conocimiento y lenguaje debe circunscribirse a dos ámbitos. Por un lado al ámbito de la experiencia a la cual pertenece el conocimiento de lo “particular” y que por su parte no requiere del uso del lenguaje. Aunque la experiencia se encuentra en la base del razonamiento cuya definición más precisa es la de “cálculo”. Y por otro lado al conocimiento de los “universales”. Este segundo tipo de conocimiento es el que se vincula con la razón y con el uso del lenguaje, siendo éste el conocimiento llamado científico o filosófico. La principal función del lenguaje es hacer posible dicho conocimiento. Es el lenguaje el que posibilita, en el acto de “nombrar”, acceder al conocimiento “universal”. Es en dicho acto donde cobran relevancia las funciones de “nota” y “signo”. La nota permitiría fijar el pensamiento propio y el signo darlo a conocer a otros. Como contrapartida, aunque el lenguaje posibilita el conocimiento científico-filosófico, también a él se deben la duda, el error y el absurdo.

### 1. Lenguaje y razón

Por un lado se observa, tanto en *Leviatán* como en *El tratado sobre el cuerpo*, que este vínculo configura una relación de autonomía o separación entre razón y lenguaje que se sostiene sobre la distinción entre “discurso mental” y “discurso de palabras” como también sobre la posibilidad de razonar sin palabras mediante un “pensamiento silencioso”.

---

\* UNC

En principio es lo “mental”, o aquello que se vincula con la razón, lo que permite distinguir a un hombre de una bestia. Ambos comparten la facultad de tener sensaciones y memoria de las cosas pero sólo en el discurrir de la mente del hombre se da un razonamiento que se describe como un encadenamiento de imágenes. Este acto de componer conceptos es lo que se denomina razonamiento y caracteriza al hombre. Hobbes afirma: “Por razonamiento entiendo la computación. [Y] se reduce a estas dos operaciones de la mente. la suma y la resta” (Hobbes, 2000. 36). Ahora bien para realizar estos cálculos no se necesita de lenguaje sino quizá tan sólo de pensamientos; al respecto Hobbes añade: “...con la mente, sin palabras y con un pensamiento silencioso solemos sumar y restar razonando” (Hobbes, 2000: 36-37).

Atendiendo a este punto podemos no sólo sostener que razonamiento y lenguaje son ámbitos separados sino que el razonamiento es independiente del lenguaje. El razonamiento sólo requiere pensamientos o imágenes ya que “...todo pensamiento es una representación (...) de un cuerpo ajeno a nosotros, al que comúnmente llamamos objeto. (Hobbes, 1994: 19)” Esta sucesión de imágenes se caracteriza por no requerir de palabras, y para distinguirse del discurso verbal, “recibe el nombre de discurso mental” (Hobbes, 1994: 28)

La separación entre discurso mental y verbal se acentúa si atendemos a algunas implicancias en torno al conocimiento. En principio podemos conocer razonando y sin ayuda del lenguaje aunque este conocimiento no forme parte de la ciencia ni de la naturaleza misma. Esto es particularmente claro en el caso del sordo mudo donde Hobbes señala cómo:

un hombre que carece por completo del lenguaje y que permanece sordo y mudo (...) si ve un triángulo y, junto a éste, dos ángulos rectos, podrá meditando sobre esas figuras establecer comparaciones y descubrir que los tres ángulos del triángulo equivalen a los dos ángulos rectos que están junto a él (Hobbes, 1994. 36)

En este caso se señala cómo la carencia de lenguaje no impide razonar y cómo, sin el uso del lenguaje, se puede arribar a determinados conocimientos. Es probable que meditar no sea sino una forma del pensamiento silencioso vinculada más al descubrimiento que a la demostración o enseñanza. Al respecto sólo anticiparemos que, de modo esquemático, para descubrir basta la razón; pero que para demostrar algo es imprescindible el lenguaje, ya que nos permite “...dejar constancia de lo que, mediante el pensamiento, descubrimos” (Hobbes, 1994. 35). Así, en última instancia “El uso general del lenguaje consiste en transferir nuestro discurso mental a un discurso verbal, o nuestra cadena de pensamientos a una cadena de palabras” (Hobbes, 1994: 34).

Ahora bien, la necesidad del lenguaje para razonar nos remite a una noción de entendimiento y de razón que parecen entrar en contradicción con lo antes dicho. Aquí, por contraposición, deberíamos hablar, en todo caso, de un entendimiento y razonamiento superiores que instauran definitivamente las diferencias entre el hombre y la bestia. Este razonamiento superior estaría supeditado al uso del lenguaje convirtiendo de este modo al lenguaje en el elemento distintivo y característico del hombre. Se presentaría de esta forma cierta inclinación a dejar de lado el pensamiento silencioso para acentuar al razonamiento mismo como algo discursivo que requiere de signos para desarrollarse. El propio Hobbes sostiene que: “Las otras facultades (...) son adquiridas y desarrolladas mediante el estudio (...) y todas proceden de las palabras y del lenguaje” (Hobbes, 1994. 32). Estas facultades del hombre que hemos llamado superiores no sólo se destacan por desarrollarse a partir del uso del lenguaje sino que incluso

tienen su génesis en el lenguaje. Esta lectura no sólo acentúa la necesidad del lenguaje para razonar sino que llega a reducir al máximo la distancia entre dichos ámbitos ya que:

El entendimiento que es peculiar del hombre es el de entender mediante la sucesión y textura de nombres de cosas, formando afirmaciones, negaciones y otras formas de lenguaje. [Siendo] La imaginación que surge ( ) mediante palabras u otros signos voluntarios, ( ) lo que generalmente llamamos entendimiento (Hobbes, 1994: 27).

Vemos así cómo lenguaje y razonamiento se requieren mutuamente. Debemos enfatizar que la primera función del lenguaje es traducir de un discurso a otro discurso, de lo mental a lo verbal, y que aunque estos ámbitos se diferencian en tanto son relativos a distintos elementos, mentales y verbales respectivamente, ambos se solapan; ya que operan de forma discursiva. Tanto el lenguaje como el razonamiento operan bajo las mismas leyes de cómputo y encadenamiento. De esta suerte, la capacidad o posibilidad de traducir un discurso en otro hace del lenguaje un elemento auxiliar tanto para el razonamiento como para el conocimiento, ya que por su naturaleza:

todo lo que el hombre ha recogido en su mente por el razonamiento se disipa al momento y no puede recordarse sin repetir el mismo trabajo. De lo cual se deduce que para la adquisición de la filosofía son necesarias algunas señales sensibles [de palabras, de lenguaje] con las que se pueda recuperar pensamientos pasados y de algún modo grabar cada uno por su orden (Hobbes, 2000: 42).

De esta manera un encadenamiento de palabras dota de “señales sensibles” a una cadena de pensamiento permitiendo que aunque ésta se disipe pueda ser nuevamente evocada o rememorada por medio de dichas palabras. De esta forma, al percibirse esas palabras se podrá traer de nuevo a la mente pensamientos semejantes, es decir, no el mismo pensamiento ni pensamientos idénticos sino semejantes a aquellos pensamientos para los cuales fueron arbitrariamente tomadas (cf. Hobbes, 2000: 42). Aunque aquí hablemos de palabras, esta capacidad para traer pensamientos a, o desde, la memoria se puede realizar mediante cualquier tipo de marca sensible; basta por ejemplo cambiarse el anillo de dedo, para que esa marca funcione como una “nota” nemotécnica, ya que rememorar una cadena de pensamientos es una función privada. Para demostrar o enseñar una cadena de pensamientos a otro hombre es necesario que estas señales sean compartidas, en cuyo caso se estará haciendo un uso público de las palabras en donde su función no será ya rememorar pensamientos sino ponerlos de manifiesto mediante “signos”. Es así que el lenguaje mediante la imposición de nombres articulados en diversas conexiones, sirve no sólo para recordar sino para demostrar determinados pensamientos ya que cumple una doble función según se atienda a su uso privado o a su uso público. En relación a estas capacidades del lenguaje es que Hobbes distinguirá entre notas y signos; sosteniendo que los nombres sirven para ambas cosas, notar y significar. Hobbes señala que:

El primer uso de los nombres es el de servir de notas que nos ayudan a recordar. Otro es cuando muchos usan las mismas palabras para significarse mutuamente, mediante su conexión y orden [formando sentencias], lo que conciben y piensan sobre cualquier asunto [por] este segundo uso que tienen los nombres, son llamados signos (Hobbes, 1994: 34).

Es en torno a estas capacidades propias del acto de nombrar: es decir, notar y signar, evocar y demostrar, que cobra relevancia la necesidad del lenguaje ya que sin él no habría conocimiento filosófico o científico.

## 2. Conocimiento y lenguaje

El conocimiento adquirido por el pensamiento silencioso sólo llega a constituir un tipo de experiencia que no es, por decirlo de alguna manera, infalible como el instinto animal o la prudencia natural y que tampoco basta para constituirse en ciencia. Este conocimiento experiencial, aunque esté a la base del razonamiento, es de lo particular, es decir, de un todo indefinido, y no necesita del lenguaje. Sólo con el auxilio del lenguaje podrá la experiencia ser competencia del razonamiento superior extrayendo de determinado conocimiento particular una regla universal, adquiriendo así el estatuto de conocimiento científico o filosófico como se señala a continuación en el caso del sordo mudo:

Pero quien posee el uso del lenguaje (...) registrará su descubrimiento en estos términos generales. los tres ángulos de todo triángulo equivalen a dos ángulos rectos. Y así, la consecuencia descubierta de un caso particular, queda registrada y recordada como regla universal, evitándonos repetir el mismo esfuerzo mental que hicimos la primera vez, y hace que lo que descubrimos que era verdad en un aquí y ahora, sea también verdad en todo tiempo y lugar (Hobbes, 1994: 36).

Ahora bien, cuando se razona, es decir, cuando se computa o calcula, se componen conceptos por suma o resta de pensamientos, pero estas operaciones son susceptibles de efectuarse con cualquier tipo de elementos que puedan sumarse o restarse entre sí, sean éstos magnitudes, cuerpos, tiempo, concepto, proporción o nombre (cf. Hobbes, 1994: 37). Aunque Hobbes destaca el lugar del lenguaje ya que "...Si esto se hace mediante palabras, será un concebir la consecuencia de los nombres de todas las partes hasta llegar al nombre del todo, o llegar, partiendo del todo y de una parte, al nombre de la otra parte" (Hobbes, 1994: 42). En este caso se pondrá de manifiesto que "Un signo es el evidente antecedente del consecuente; y a la inversa... [De forma tal que] ...quien tenga mayor experiencia en un asunto, tendrá más signos que puedan guiarlo" (cf. Hobbes, 1994: 31) y auxiliarlo en sus conjeturas. De este modo, se podrán efectuar estas operaciones de cálculo con cualquier elemento que, extraído de la experiencia, oficie de signos auxiliares para recordar la secuencia de causas y efectos sobre la que se indaga; y para ello no hay nada mejor que la imposición de nombres y la capacidad de notar y signar del lenguaje.

Debemos recordar que antes habíamos sugerido que tanto el discurso mental como el discurso verbal operan bajo las mismas leyes de cálculo; sólo agregaremos al respecto que si entendemos que el razonamiento es una capacidad operacional de manipular distintos tipos de elementos y que la naturaleza de estos elementos no obtura dicha capacidad, parecería que estamos autorizados a confundir un ámbito con otro y afirmar que razonamos tanto cuando manipulamos pensamientos como cuando manipulamos nombres, especialmente, si consideramos que ambos elementos son representaciones provenientes de la experiencia.

Con relación al conocimiento Hobbes va a especificar la distinción entre un momento de indagación, investigación y conjetura, y otro momento que es relativo a la demostración o enseñanza de un modo similar, según nuestra interpretación, a la posterior distinción entre

contextos de descubrimiento y justificación, aunque los principios que se descubren en una investigación pueden pensarse como evidentes ya que no necesitan de demostración sino que se imponen por su naturaleza y por lo tanto a la hora de enseñarlos no se los justifica sino que sólo se los explica, se los explicita. Estos momentos de investigación y enseñanza acentúan diferentes aspectos del lenguaje. El primero puede no necesitarlo o sólo requiere su capacidad de notar; y el segundo no puede prescindir del lenguaje requiriendo especialmente su capacidad para significar.

Hay también una divergencia en cuanto los métodos que se emplean en cada uno de esos momentos. Hobbes afirma que "...todo método mediante el cual investigamos las causas de las cosas es compositivo o resolutivo. Al resolutivo se le suele llamar analítico, y al compositivo, sintético" (Hobbes, 2000: 77). En la investigación se procede, en principio, desde lo particular a lo universal, desde un todo indefinido o incierto al detalle, como vimos en el caso del sordo mudo. El método o esta forma de proceder que nos permite arribar a formulaciones o aserciones universales es preponderantemente "... analítico ya que procede desde lo sensible hasta la invención de principios" (Hobbes, 2000: 81). El análisis, aun cuando haga intervenir al lenguaje, requiere sólo su capacidad de notar ya que su uso se limita a traer a la memoria lo investigado (cf Hobbes, 2000: 84); de esta forma incluso un hombre solitario puede hacerse filósofo sin la ayuda de maestros. Pero, por el contrario, "... enseñar, esto es, mostrar, supone dos personas y una oración silogística" (Hobbes, 2000: 84-85) donde es inevitable recurrir al lenguaje y hacer uso de su condición de signo. Esta oposición entre investigación y enseñanza, la cual supone un conocimiento ya adquirido y un destinatario de tal conocimiento, nos habilita a sostener que en relación al lenguaje, en el primer caso basta con el uso privado del mismo y en el segundo caso se debe apelar a su uso público. Al respecto Hobbes sostiene que:

... enseñar no es otra cosa que conducir la mente del alumno al conocimiento de las cosas investigadas por el camino de la investigación propia (...) hasta arribar a los principios universales. Estos, al ser principios, no se pueden demostrar, por que al ser conocidos por naturaleza no necesitan demostración, aunque sí explicación. Por lo tanto todo el método para demostrar es sintético (Hobbes, 2000: 85).

En última instancia tanto verdad como falsedad son atributos del lenguaje y no de las cosas, "Y donde no hay lenguaje, no hay ni verdad ni falsedad..." (Hobbes, 1994: 37). Es por esta causa que aunque sólo gracias al lenguaje hay conocimiento filosófico o científico, es en dichas disciplinas donde se da el mayor cúmulo de falsedades. Cabe señalar que es en proximidad de la naturaleza, es decir, del conocimiento de lo particular, los yerros disminuyen, en tanto se incrementa la posibilidad de incurrir en aserciones falsas conforme la razón del hombre se adentra en el desarrollo de las artes, siendo justamente para evitar este tipo de error que todo conocimiento debe retornar al ámbito de la experiencia y conducirse mediante el auxilio del método y del lenguaje. La verdad, sostiene Hobbes,

... consiste en ordenar correctamente los nombres en nuestras afirmaciones, un hombre que busca la verdad estricta necesita poder recordar lo que significan todos los nombres que usa, y como situarlos correctamente; si no, se verá enredado en las palabras [por ello] los hombres comienzan por establecer el significado de sus palabras, a este establecer significado se lo llaman definiciones, y las sitúa al principio de sus razonamientos (Hobbes, 1994: 37).

Y a partir de ahí, agrega Hobbes, se estructura el conocimiento, continuando con "...la formación de silogismos, que son las conexiones entre los asertos, hasta que llegamos al conocimiento de todas las consecuencias que se derivan de los nombres correspondientes a cada asunto que consideramos" (Hobbes, 1994: 46)

### **3. Consideraciones finales**

Respecto al vínculo lenguaje-razón vemos, en primer lugar, que el lenguaje no es necesario para razonar, por lo cual podríamos pensar que el lenguaje y la razón son ámbitos separados. Esto se contrapone a nuestra segunda observación según la cual Hobbes tiene también una noción de razón más refinada, que, en efecto requiere del lenguaje para desarrollarse. En esta lectura el lenguaje permite recordar lo pensado y demostrarlo a los demás, conforme funcione como nota o signo. Ambas propuestas, sin embargo, enfatizan la diferencia entre lo mental y lo verbal identificando lo mental con el cálculo y lo verbal con el acto de nombrar; aunque sugerimos que también podría enfatizarse su punto de convergencia, a saber, que tanto lo mental como lo verbal son discursos.

Con relación al vínculo lenguaje-conocimiento vemos que, en principio, para comenzar a desarrollar una investigación es suficiente el uso de la razón sin lenguaje. El lenguaje será necesario, como notación, al momento de recordar lo descubierto. Este momento de investigación donde se hace un uso privado del lenguaje es acompañado por el método analítico que parte de la experiencia particular y culmina en la explicitación de una aserción o principio universal. El lenguaje cobra relevancia en el desplazamiento de la experiencia particular al principio universal y se incrementa en un segundo desplazamiento que tendría lugar entre el momento de indagación y el momento de enseñanza. En la enseñanza se acentúa el uso público del lenguaje y su capacidad de signar; este momento es acompañado por el método sintético, en el se explica a otro hombre un principio indemostrable que se impone por su naturaleza. Desde el punto de vista de la enseñanza, el uso del lenguaje es sumamente necesario ya que sin él no habría conocimiento filosófico o científico. Sin lenguaje no hay ni verdad ni falsedad.

### **Bibliografía**

- Hobbes, Thomas, (1994) *Leviatán*. Traducción castellana. Mellizo, Carlos. Ediciones Altaya. S.A.  
Hobbes, Thomas; (2000) *Tratado sobre el cuerpo*. Traducción castellana: Rodríguez Feo, Joaquín Editorial Trotta. S.A.